

ARCOBAÑ, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo de las Administradoras solidarias de 28 de abril de 2005, se convoca a los accionistas de la sociedad «Arcobañ, Sociedad Anónima», a la Junta general que con carácter de ordinaria tendrá lugar en Valladolid, calle Santa María, número 2, 2.º A, el día 31 de mayo de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de junio del mismo año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no reunirse en la primera con el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado del mismo año.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Renovación de los cargos de Administradores solidarios.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Nota.—Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación sometida a la Junta general, así como el derecho de solicitar su entrega inmediata o envío gratuito.

Villanubla, 4 de mayo de 2005.—Concepción González Millán, Administradora solidaria.—20.771.

ARILFRUT, S.A.

Se convoca a los señores accionistas, para la Junta General Ordinaria, a celebrar en su domicilio social, Polígono Industrial El segre 308 de Lleida, el día 4 de junio próximo, a las 18,00 horas en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora y lugar, al día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004, gestión de los administradores y distribución del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Lleida, 15 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Morales Suárez.—21.065.

ARKEMA QUÍMICA, S.A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta General Ordinaria de esta sociedad para el día 29 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en su domicilio social, avenida de Burgos, n.º 12, 7.ª planta, de Madrid, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y aplicación de resultados, Balance al 31 de diciembre de 2004 y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, tanto de la compañía como las del grupo consolidado.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Renovación o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General Ordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, en relación con todos y cada uno de los puntos del orden del día.

Madrid, 5 de mayo de 2005.—El Vicepresidente Consejero-Delegado, Rafael Díez.—20.686.

ARKISAN 2002, S.L.*Declaración de insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución n.º 18/05 del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao, seguido a instancia de Moisés Carrascosa Gómez contra Arkisan 2002 S.L., se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo expuesto, se acuerda declarar a la ejecutada «Arkisan 2002, S.L.» en situación de insolvencia total por importe de 191,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 28 de abril de 2005.—Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—20.798.

ARMANTES, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las 10:00 horas del día 30 de junio de 2005, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Administrador único de la entidad durante el año 2004.

Tercero.—Renovación del órgano de Administración de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura aprobación y firma, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Calatayud, 15 de abril de 2005.—El Administrador único, Manuel Acero Ruiz.—21.154.

ASESORAMIENTO Y SERVICIOS A GESTORES DE JUEGOS,**A. S. G., S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 191 (Hotel Puerta Castilla), en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005, a las once horas, o en el supuesto de que no exista quórum suficiente, el día siguiente, 22 de junio de 2005, en segunda convocatoria, a las once horas, para deliberar y adoptar los acuer-

dos que procedan en relación con los temas incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta, o en su defecto, elección y nombramiento de Interventores a los que refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de Auditoría.

Madrid, 30 de marzo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lidia Sacristán Vaquerizo.—20.622.

ASOCIACION CANARIA DE ELECTRODOMESTICOS, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial San Isidro, calle la Campana, 6, nave 5 (El Rosario), el próximo día 11 de Junio de 2005, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, memoria, informe de gestión, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de reparto de beneficios correspondiente al ejercicio del año 2004.

Segundo.—Aprobación si procede de la Gestión Social durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o en su caso nombramiento de interventores para ello.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en el mismo día y a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la junta o nombramiento de interventores para ello.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre los acuerdos a tratar en dicha Junta General Ordinaria y Extraordinaria, y obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de forma inmediata y gratuita en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas y en los propios Estatutos.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de abril de 2005.—Manuel Díaz Pérez, el Presidente del Consejo de Administración.—18.081.

AUTOMOCIÓN CARAVACA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 3 de mayo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las 11